

IX RALLYSPRINT
de ASFALTO
San Martín de Valdeiglesias

18 de junio de 2022

REGLAMENTO PARTICULAR



etc escudería
cetera

desde **1993**

18 junio 2022

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
12/05/22	16:00	Apertura de inscripciones	www.escuderiaetc.com Tlf: 630 91 44 55
13/06/22	20:00	Cierre de inscripciones	
14/06/22	20:00	Publicación de inscritos	www.escuderiaetc.com
18/06/22	de 11:00 a 13:00	Entrega documentación y Verificaciones técnicas	Plaza de Toros San Martín de Valdeiglesias
	13:30	Publicación de autorizados y Briefing	Plaza de Toros San Martín de Valdeiglesias
	14:00	Salida primer participante	Plaza de Toros San Martín de Valdeiglesias
	21:45	Llegada primer participante	Plaza de Toros San Martín de Valdeiglesias
	22:30	Publicación de resultados	Plaza de Toros San Martín de Valdeiglesias
	23:00	Entrega de Trofeos	Plaza de Toros San Martín de Valdeiglesias

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 15 de mayo hasta el 18 de junio, en www.escuderiaetc.com en horario de 00:00 a 24:00

Y desde las 10:00 horas del 18 de junio hasta la finalización de la prueba en Plaza de Toros de San Martín de Valdeiglesias.

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Asfalto de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

Agrupación Deportiva Etcétera organiza el IX Rallysprint San Martín de Valdeiglesias que se celebrará el día 18 de junio de 2022.

Nº permiso organización F.M.A.: **12 / 22**

Fecha: **17 / 05 / 22**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

- D. David Herranz Escobar
- D. Alfonso Alvarez Montejano
- D. David Ayuso de la Fuente

1.3. Oficiales de la Prueba

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Director de Carrera: | D. Jose Manuel Bordallo Sánchez |
| Director Adjunto de Seguridad: | D. Julio Avila Diaz |

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.



MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Asfalto y para el Trofeo Madrileño de Regularidad Clásica con coeficiente 2 para ambos.

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de dos tramos de 10,0 y 4,7 Km. de recorrido, a los cuales se le dará tres (3) pasadas cronometradas, en el mismo sentido.

Los reconocimientos están restringidos una vez cerrado el plazo de inscripción de la prueba, estando prohibido transitar por los tramos a partir de esa fecha.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P, PR, CO y COR.

También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP, PPC, PPR.

En Regularidad Clásica se podrá participar, además, con una Autorización de participación de una sola prueba tramitada con la FMA.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 7 del Campeonato Madrileño de Asfalto, agrupándose de acuerdo con el siguiente cuadro teniendo en cuenta el factor multiplicador en los motores sobrealimentados de 1,7 en los motores de gasolina y 1,1 en los motores diésel.

18 junio 2022

GRUPO/ CLASES	FIA				RFEDA			FMA		
	N	A	R	RC	Nacional	N+	GT	M	Clásicos	Legend
1	Hasta 1.600 c.c.	Hasta 1.100 c.c.			Nacional 3 > 1.600 c.c.			Hasta 1.000 c.c.		
2	Hasta 2.000 c.c.	Hasta 1.600 c.c.	R1	RC5	Nacional 3 1.601 c.c. > 2.000 c.c.			Hasta 1.400 c.c.		
3	Desde 2.000 c.c. 2rm	Hasta 2.000 c.c.	R2	RC4	Nacional 3 2.001 cc > 2.500 cc			Hasta 1.600 c.c.		
4	Desde 2.000 c.c. 4rm	Desde 2.001 c.c. 2rm S16.00 KitCar>1.6	R3	RC3	Nacional 3 2.501 cc > Nacional 2			Hasta 2.000 c.c.		
5		Desde 2.001 c.c. 4rm KitCar>1.6	R4, R4 KIT, R5, R-GT, RRC	RC1, RC2, R-GT	Nacional 1, 4 y 5	Desde 2.000 c.c. 4rm	Todos	Desde 2.001 c.c.		
6									Todos + 30 años de antig.	
7										Todos entre 25 y 30 años de antig.

Los vehículos admitidos de Regularidad Clásica serán los indicados en el Artículo 5 del Reglamento del Trofeo Madrileño de Regularidad.

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Pasaporte Técnico del vehículo. El Pasaporte Técnico será presentada a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las pruebas en que tome parte. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores le será impuesta una sanción según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones del reglamento del Campeonato Madrileño de Asfalto.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 13 DE JUNIO DE 2022.

El número máximo de participantes del Campeonato, Copa y Trofeo de esta especialidad será de 50 vehículos.

Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en www.escuderiaetc.com

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	200 €
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	400 €

Vehículos Regularidad Clásica:

7.1.3. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	150 €
7.1.4. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	300 €

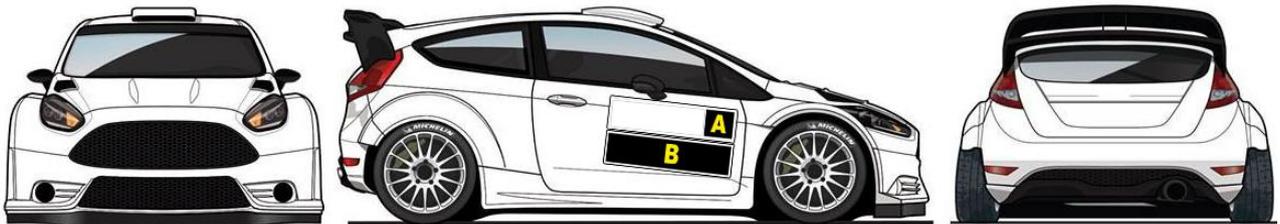
7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.



VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (Neumáticos Alvarez)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DEL RALLYSPRINT

9.1. **Hora Oficial.** Durante el transcurso del rallysprint la hora oficial será la hora GPS.

18 junio 2022

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Penalizaciones. Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en el Anexo de Penalizaciones del Reglamento del Campeonato Madrileño de Asfalto y en el Reglamento General del Campeonato de España de Asfalto.

9.4. Premios y Trofeos:

Clasificación Scratch: a los tres primeros clasificados Pilotos y Copilotos.

Clasificación por Clases: a los tres primeros clasificados Pilotos y Copilotos.

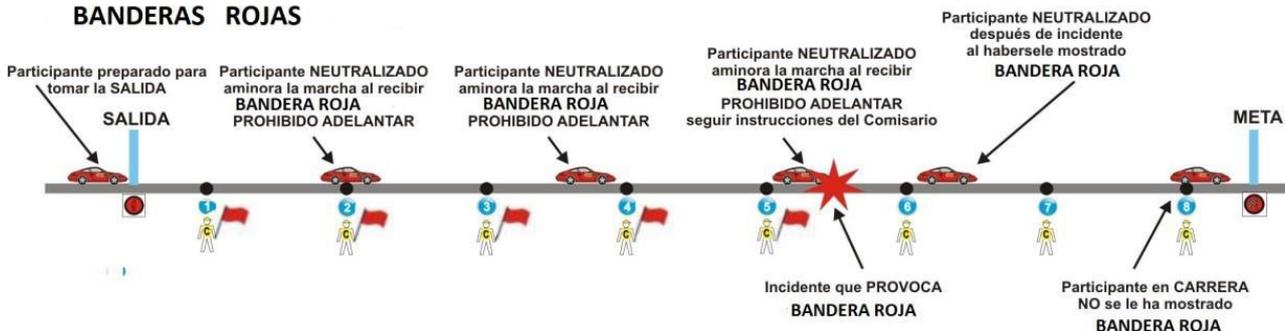
Clasificación General Regularidad Clásica: a los tres primeros clasificados Pilotos y Copilotos.

9.5. Controles de seguridad en tramo cronometrado.

Como medida adicional de seguridad se aplicará la normativa de banderas rojas en los controles intermedios



BANDERAS ROJAS



* La orden para desplegar **BANDERAS ROJAS** es competencia exclusiva del **DIRECTOR DE CARRERA**

La bandera roja se presentará únicamente a los equipos siguiendo instrucciones del Director de Carrera y únicamente en los puntos de radio.

Las banderas no podrán mostrarse más que por un comisario de ruta que lleve un chaleco fácilmente identificable, ubicado en un emplazamiento donde sea visible el símbolo del punto de radio. El tiempo que se muestre esta bandera será anotado y notificado a los Comisarios Deportivos por el Director de Carrera. Igualmente, el Comisario de Ruta anotará los dorsales a quienes se mostró la bandera emitiendo un posterior informe.

Todo piloto al que se le muestre la bandera amarilla debe reducir inmediatamente su velocidad, mantener esta velocidad reducida hasta el final de la prueba especial y seguir las instrucciones de los Comisarios de ruta o de los pilotos de los vehículos de seguridad que encuentre. Las banderas se mostrarán en todos los puntos de radio que precedan al accidente. No respetar esta regla conllevará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos. Ninguna otra bandera distinta de la bandera amarilla podrá ser mostrada en una prueba especial.



IX Rallysprint de asfalto San Martín de Valdeiglesias

18 junio 2022



X.- ITINERARIO HORARIO

(En Complemento)

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Fecha: 17-may-2022

VºBº Permiso org. nº: 12 / 22

